



Comisión Nacional del Mercado de Valores

Calle Miguel Ángel, 11

28010, Madrid.

21 de marzo de 2012

Hecho relevante

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores y disposiciones concordantes, y para su puesta a disposición del público como hecho relevante, Grupo Ezentis S. A. (en adelante, la Sociedad) informa de que su filial Radiotrónica de Argentina, S.A. ha fortalecido su presencia en el mercado argentino al adjudicarse el consorcio en el que participa en un 20% un contrato modelo *llave en mano* licitado por la Empresa Argentina de Soluciones Satelitales, S.A. (ARSAT) para la instalación de fibra óptica en el país, por una cuantía presupuestada de 48,5 millones de euros.

En concreto, ARSAT, en licitación pública, ha decidido otorgar al consorcio del que forma parte Radiotrónica de Argentina, S.A. las obras necesarias para la ejecución y puesta en funcionamiento de 8.100 kilómetros de fibra óptica en las provincias de Formosa, Chico, Salta y Jujuy, destinados a formar parte de la Red Federal de Fibra Óptica de la República de Argentina.

El proyecto, que tendrá una duración de 18 meses, supone para la Sociedad otro importante paso en su renovada estrategia de internacionalización, cuyo principal foco se sitúa en el crecimiento de sus actividades en Latinoamérica.